

De conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta de la referida Orden de Convocatoria y a lo previsto en el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, esta Consejería de Presidencia, en virtud de las competencias atribuidas en materia de personal,

DISPONE:

Primero.- Nombrar al Tribunal de Selección encargado de valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 14 de mayo de 2003, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores, Especialidad Letrados, según figura en Anexo a la presente Orden.

Segundo.- Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejería de Presidencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, 30 de diciembre de 2003.

La Consejera de Presidencia,
CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ

ANEXO TITULADOS SUPERIORES

ESPECIALIDAD

— LETRADOS

TITULARES

— PRESIDENTE/A

D. José M. Rodríguez Corrales

— VOCALES

D^a María Serrano Arnés

D^a M^a Ángeles Barroso Cerrato

D. Manuel Román Delgado

D^a Inmaculada Pastor Pérez, que actuará como secretaria

SUPLENTES

— PRESIDENTE/A

D. José A. Rodríguez Jiménez

— VOCALES

D^a M^a Jesús López Bernal

D. José M. Escalona Amor

D. Pedro A. Nieto Porras

D. José J. Fornieles Ten, que actuará como secretario

TRIBUNAL ÚNICO

TITULARES

— PRESIDENTE/A

D. José J. Fornieles Ten

— VOCALES

D^a M^a Pilar Calleja Díaz

D^a Clara Robles Díaz

D. Pedro A. Nieto Porras

D. Fernando González Rodríguez, que actuará como secretario

SUPLENTES

— PRESIDENTE/A

D. Pedro A. Nieto Porras

— VOCALES

D. José M. Escalona Amor

D. Juan Carlos García Carranza

D^a Elisa J. Durán Retamar

D. Antonio Román Pavón, que actuará como secretario

ORDEN de 30 de diciembre de 2003, por la que se nombran los Tribunales de Selección que han de valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 14 de mayo de 2003, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo de Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de 14 de mayo de 2003 (D.O.E. Extraordinario n^o 2, de 19 de mayo), se convocaron pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta de la referida Orden de Convocatoria y a lo previsto en el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, esta Consejería de Presidencia, en virtud de las competencias atribuidas en materia de personal,

DISPONE:

Primero.- Nombrar a los Tribunales de Selección encargados de valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 14 de mayo de 2003, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico, según figura en Anexo a la presente Orden para cada Especialidad.

Segundo.- Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejería de Presidencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, 30 de diciembre de 2003.

La Consejera de Presidencia,
CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ

ANEXO CUERPO TÉCNICO

TRIBUNAL Nº 1

ESPECIALIDAD

— ADMÓN. FINANCIERA

TITULARES

— PRESIDENTE/A

D^a Rosa I. Salcedo González

— VOCALES

D. Juan F. Durán Muñoz

D^a Blanca I. Montero García

D^a Elisa I. Cortés Pérez

D. José J. Boyero Corchado, que actuará como secretario

SUPLENTES

— PRESIDENTE/A

D. Juan J. Peralta Esperilla

— VOCALES

D^a Concepción Morillas Hernández

D. Julián Quijada Neila

D. Ángel Bernal Navarro

D. José M. Carrasco Ramos, que actuará como secretario

TRIBUNAL Nº 2

ESPECIALIDAD

— DPDO/A. EN EMPRESARIALES

TITULARES

— PRESIDENTE/A

D. José M. Rodríguez Muñoz

— VOCALES

D^a M^a Consuelo Cerrato Caldera

D. Roberto Carballo Vinagre

D. Luis J. Martínez Alcón

D^a Sonia Sánchez Herrera, que actuará como secretaria

SUPLENTES

— PRESIDENTE/A

D. Miguel A. Iglesias Cardador

— VOCALES

D^a M^a del Mar Martínez Pacheco

D^a M. Francisca Molano Pérez

D^a M^a José Rubio Cortés

D^a M^a Luz Rodríguez Díaz, que actuará como secretaria

TRIBUNAL Nº 3

ESPECIALIDADES

— ING. TÉCNICA INDUSTRIAL

TITULARES

— PRESIDENTE/A

D. José M. Fernández Rubalcaba

— VOCALES

D. José A. Galván Blanco

D. Manuel Cancho Falcón
 D. Diego Clemente Morales
 D. Alfonso Gómez Morcillo, que actuará como secretario

SUPLENTES

— PRESIDENTE/A
 D. José A. Galván Blanco
 — VOCALES
 D. Emilio Sánchez Barquilla
 D^a Ana M. Naranjo Gómez
 D^a Isabel M^a Asensio Hernández
 D. Pedro Cupido Silva, que actuará como secretario

TRIBUNAL N° 4

ESPECIALIDADES

— BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
 — EDUCACIÓN PRIMARIA

TITULARES

— PRESIDENTE/A
 D^a M^a Esperanza Díaz García
 — VOCALES
 D^a M^a Jesús Santiago Fernández
 D^a Natalia M. Blanco Gómez
 D. Julián Miguel Orovenga
 D. Antonio Román Pavón, que actuará como secretario

SUPLENTES

— PRESIDENTE/A
 D. Andrés Bermejo Dávila
 — VOCALES
 D. Mariano Prieto Cano
 D^a M^a Teresa Gómez Pérez
 D^a Ángeles Mellado González
 D. Daniel Álvarez Gómez, que actuará como secretario

TRIBUNAL N° 5

ESPECIALIDADES

— DPDO/A. EN ENFERMERÍA
 — ENFERMERÍA SUBINSPECCIÓN

TITULARES

— PRESIDENTE/A
 D. José Miguel Fernández Mastro
 — VOCALES
 D^a Estefanía Molina Alen
 D^a M^a Sacramento Donoso Ambrioso
 D. Julián Hernández Delgado
 D^a M^a Jesús Rodríguez Rodríguez, que actuará como secretaria

SUPLENTES

— PRESIDENTE/A
 D^a M^a Sol Durán Caballero
 — VOCALES
 D^a M^a José Sánchez Pablos
 D. José M^a Barbera Gracia
 D^a Adela Bravo Ocaña
 D^a Nuria Rodríguez Martín, que actuará como secretaria

TRIBUNAL N° 6

ESPECIALIDAD

— EMPRESAS Y ACT. TURÍSTICAS

TITULARES

— PRESIDENTE/A
 D^a Trinidad Lechón Macías
 — VOCALES
 D^a M^a Teresa Alonso García de Vinuesa
 D. Manuel L. González González
 D. José M. Carrasco Ramos
 D. Juan A. Carvajal Castro, que actuará como secretario

SUPLENTES

— PRESIDENTE/A
 D^a Florencia Cuervo Torres
 — VOCALES
 D^a Ana M^a Lafontana Latorre
 D. David Fernández Pulido
 D. Juan A. Conejero Rivera
 D^a M^a Isabel García Jiménez, que actuará como secretaria

TRIBUNAL Nº 7

ESPECIALIDAD

— INFORMÁTICA

TITULARES

— PRESIDENTE/A

D. Juan J. Roque Acevedo

— VOCALES

D. Isidro Álvarez González

D. José A. Molina González

D. Evelio Gómez Pache

D. Pedro Almendro Calvo, que actuará como secretario

SUPLENTE

— PRESIDENTE/A

D. Miguel A. Morcillo Balboa

— VOCALES

D. Jesús Domínguez Díaz

D. José M. Fuentes Molero

D. José G. Abengoza Sánchez

D^a M^a Carmen Vaca Trejo, que actuará como secretaria

TRIBUNAL Nº 8

ESPECIALIDADES

— ING. TÉCNICA AGRÍCOLA

— ING. TÉCNICA FORESTAL

TITULARES

— PRESIDENTE/A

D. José I. Sánchez Sánchez-Mora

— VOCALES

D. Fco. Javier Bodes del Pilar

D^a Dolores Balvín DíazD^a M^a Luisa Guerra Montero

D. José Luis Hernández Terrón, que actuará como secretario

SUPLENTE

— PRESIDENTE/A

D. Ricardo Romero Pascua

— VOCALES

D. Miguel A. Cotallo de Cáceres

D^a M^a Teresa Macías Mateos

D. Miguel A. Martínez López

D^a Antonia Piñas Trejo, que actuará como secretaria

TRIBUNAL Nº 9

ESPECIALIDADES

— RELACIONES LABORALES

— TRABAJO SOCIAL

TITULARES

— PRESIDENTE/A

D. Emilio Tortonda Gragera

— VOCALES

D. Juan F. Borrallo Campos

D^a M^a Carmen Angulo Hernández-MontañoD^a M^a Emilia Cendal FraileD^a M^a del Pilar Acosta Morales, que actuará como secretaria

SUPLENTE

— PRESIDENTE/A

D. Pedro A. Nieto Porras

— VOCALES

D. Juan R. Regadera Blanco

D^a Natividad Hernández RomeroD^a M^a José García TrancónD^a Estrella Blanco Galeas, que actuará como secretaria

TRIBUNAL Nº 10

ESPECIALIDAD

— ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA

TITULARES

— PRESIDENTE/A

D. Fco. Javier Viciano Clemente

— VOCALES

D^a Rosa Campos AcedoD^a Luisa F. Vasco RuizD^a Noelia González VegaD^a M^a del Mar Domingo Mateos, que actuará como secretaria

SUPLENTE

— PRESIDENTE/A

D.^a M.^a Consolación Hernández Sierra

— VOCALES

D.^a M.^a José Cerillo Morillas

D. Javier Tejeda Montesinos

D.^a M.^a Rosario Hernández Baños

D. Eduardo Galán Fernández, que actuará como secretario

TRIBUNAL ÚNICO

TITULARES

— PRESIDENTE/A

D. José J. Fornieles Ten

— VOCALES

D.^a M.^a Pilar Calleja DíazD.^a Clara Robles Díaz

D. Pedro A. Nieto Porras

D. Fernando González Rodríguez, que actuará como secretario

SUPLENTE

— PRESIDENTE/A

D. Pedro A. Nieto Porras

— VOCALES

D. José M. Escalona Amor

D. Juan Carlos García Carranza

D.^a Elisa J. Durán Retamar

D. Antonio Román Pavón, que actuará como secretario

ORDEN de 30 de diciembre de 2003, por la que se nombran los Tribunales de Selección que han de valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 14 de mayo de 2003, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de 14 de mayo de 2003 (D.O.E. Extraordinario nº 2, de 19 de mayo), se convocaron pruebas selectivas para el acceso a

puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta de la referida Orden de Convocatoria y a lo previsto en el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, esta Consejería de Presidencia, en virtud de las competencias atribuidas en materia de personal,

DISPONE:

Primero.- Nombrar al Tribunal de Selección encargado de valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 14 de mayo de 2003, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Administrativo, según figura en Anexo a la presente Orden.

Segundo.- Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejería de Presidencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, 30 de diciembre de 2003.

La Consejera de Presidencia,
CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ

ANEXO

CUERPO ADMINISTRATIVO

ESPECIALIDAD

— OPERADOR DE INFORMÁTICA

TITULARES

— PRESIDENTE/A

D. Juan Fco. Benito Pardo

— VOCALES

D. Manuel Cárdenas Corral

D.^a Sebastiana Charro Merino

D. Sinfiriano Monago López

D. Juan A. Blanco Galán, que actuará como secretario